



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 28 días del mes de febrero del 2025 "2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN. COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 3,167.92 Son: (tres mil ciento sesenta y siete pesos 92/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, apoyar de manera operativa en la coordinación de medios de comunicación que asistieron a los eventos que fueron programados por el Gobierno del Estado, que se llevaron a cabo en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, del 24 al 27 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/170225-005/2025		
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%	
\$ 3,167.92	\$ 3,167.92	

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
24/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$791.98
25/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$791.98
26/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$791.98
27/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$791.98
		\$ 3,167.92

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

Atentamente

Lcda. Emma Graciela Varela Chi Asistente Ejecutiva del Despacho Autorizo

Lcda. Laura Aguilar Loredo Coordinadora General de Comunicación.